ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SAMC–001-LD-2025		
CONTRATISTA	**CONECTA, AGENCIA DE LOGISTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S.** **Nit: 901.801.717-8** **Representante Legal** Diana Katherine Guzman Rodriguez C.C. 1.054.560.680		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA NUMERO	I-100046292 (Anexo 0)		
AMPAROS	**VIGENCIA** **Desde**	**Hasta**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	21-07-2025	30-06-2026	$109.950.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21-07-2025	30-06-2026	$109.950.000.00

De conformidad con lo establecido en la sección 3, subsección 1 del decreto 1082 del 2015 y los requerimientos contractuales, se da aprobación a la póliza antes citada, a los veintitrés (23) día del mes de Julio del año 2025.

JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
Secretario General y Administrativo
DECRETO NO. 001 DE 2 DE ENERO DE 2025
Elaboró: Adriana María Pérez Garzón (Profesional U SGA)

Scanned with CamScanner

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SAMC–001-LD-2025		
CONTRATISTA	**CONECTA, AGENCIA DE LOGISTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S.** **Nit: 901.801.717-8** **Representante Legal** Diana Katherine Guzman Rodriguez C.C. 1.054.560.680		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA NUMERO	I-100046292 (Anexo 0)		
AMPAROS	**VIGENCIA** **Desde**	**Hasta**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	21-07-2025	30-06-2026	$109.950.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21-07-2025	30-06-2026	$109.950.000.00

De conformidad con lo establecido en la sección 3, subsección 1 del decreto 1082 del 2015 y los requerimientos contractuales, se da aprobación a la póliza antes citada, a los veintitrés (23) día del mes de Julio del año 2025.

JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
Secretario General y Administrativo
DECRETO NO. 001 DE 2 DE ENERO DE 2025
Elaboró: Adriana María Pérez Garzón (Profesional U SGA)

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: AEFqaE72K+01Bai1HLD2DA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100046292	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18144100	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/07/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONECTA AGENCIA LOGISTICA COMUNICACIONES Y SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.801.717-8
DIRECCIÓN	CALLE 18 NO. 7 77	TELÉFONO	3233337787
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	8572013
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	8572013

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SAMC-001-LD-2025 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA.

QUEDA EXPRESAMENTE CONSIGNADO QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/07/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	109.950.000,00	310.872,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/07/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	109.950.000,00	310.872,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 219.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SANDRA MILENA REINA ROJAS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	621.744,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	621.744,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	119.081,00
TOTAL A PAGAR	$	745.825,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Diana Katherine Guzmán R
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALA - APF

HOJA No.

seguros mundial®

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad AEFqaE72K+01BaI1HLD2DA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2854600 FAX 2811270 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2000000005-0001

No. PÓLIZA	1-100048292	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18144100	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/07/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONECTA AGENCIA LOGISTICA COMUNICACIONES Y SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.801.717-8
DIRECCIÓN	CALLE 18 NO. 7 77	TELÉFONO	3233337787
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	8572013
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA DORADA	No. DOC. IDENTIDAD	890.801.130-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3 # 14 76 LA DORADA CALDAS	TELÉFONO	8572013

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SAMC-001-LD-2025 , CUYÚ OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA.

QUEDA EXPRESAMENTE CONSIGNADO QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/07/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	109.950.000,00	310.872,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/07/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	109.950.000,00	310.872,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 219.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SANDRA MILENA REINA ROJAS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	621.744,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	621.744,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	119.081,00
TOTAL A PAGAR	$	745.825,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 4712 - 327 4713

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Diana Katherine Guzmán R
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO